

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 23 de Diciembre de 1901

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]
En la Capital, resto de la Provincia y Península española un mes, 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.
Anuncios, comunicados y remitidos a precio convencional.

Biblioteca Provincial.

Laguna.

En la Administración de la imprenta del mismo, San Francisco, 32, imprenta.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

LA LANGOSTA

—De Las Provincias—

El señor ministro de Agricultura conquistó ayer muchos y merecidos aplausos al declarar que se concedería el crédito necesario, aun cerradas las Cortes, para la extinción de la langosta en las provincias invadidas.

Muy justificadas encontramos tales pruebas de simpatía á quien se preocupa de aumentar y proteger una de las bases más sólidas de nuestra riqueza nacional.

La producción agrícola, amenazada por el azote que va tomando carta de naturaleza en muchas regiones que antes apenas lo conocían, deberá mucho al Sr. Villanueva, hombre práctico que abandona rutinas perniciosas y conveniencias secundarias para atender á los verdaderos intereses del país.

Esta actitud del ministro de Agricultura, resultaría doblemente provechosa si sus dignos compañeros de Gobernación y Gracia y Justicia, estimulados por el ejemplo, ofrecieran también un crédito para acabar con otra plaga tan terrible como la langosta.

Hay por esas provincias de Dios innumerables alimañas, que si no salen á los campos y destruyen los sembrados, es porque en las ciudades encuentran alimentación más esquisita y de más fácil digestión.

Poco importa que la riqueza pública se merme al germinar, ó cuando ya los sudores del pueblo la haya con-

vertido en fruto sazonado. La cuestión es que se merme y que el desastre viene de cualquier modo.

Cuando la langosta de los campos desaparece, la langosta de las poblaciones se prepara á engullir tranquilamente lo que su compañera ha tenido que respetar.

Y es lo peor, que cuando carece de alimentación ó no encuentra toda la necesaria para satisfacer sus apetitos, se nutre de honras y de prestigios ajenos, llevando la intranquilidad á los hogares, á las regiones y á la nación entera.

Por eso creemos que á la obra del señor Villanueva le falta un complemento, que pueden facilitar los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, sin más insecticida que la Gaceta.

POR CORREO

Noticias salientes

Madrid 14.

Una numerosa comisión de diputados de las provincias exportadoras de frutas conferenciaron con Urzáiz para pedirle la supresión del impuesto de exportación.

Urzáiz, reconociendo la justicia de la aspiración, accedió en principio y buscará compensaciones.

—Teverga ha dictado Real orden disponiendo que la sala de gobierno del Supremo nombre un magistrado para visita de inspección de los Tribunales de Asturias y comprobar las denuncias hechas en el Congreso.

—El Almirante Valcárcel informó en

la comisión del Senado sobre la ley constitutiva de la Armada.

Es contrario á la intervención civil en la Marina, á la rebaja de edad en los retiros y á la nueva organización de la Infantería.

—La Comisión de Códigos entregó á Teverga el proyecto de responsabilidad judicial, con ligeras modificaciones.

—Pasado Reyes, informará el proyecto de Jurado.

—En el proceso de la lotería declaró el personal de la imprenta oficial.

—Ha fallecido la madre de la Srta. de Ubaó.

—El convenio hispano argentino contiene cláusula en que se obliga á España á admitir en Canarias durante veinte años, libres de derechos, los cereales argentinos.

—Un prohombre ministerial ha afirmado que las vacaciones serán desde el 23 hasta el 15 de Enero, sin que haya modificación ministerial.

—Veragua, contestando á Aznar, afirma que está garantida la seguridad de los súbditos españoles en la Argentina, y en caso necesario se enviarán buques.

—Una comisión del círculo Mercantil entregó á la comisión del Congreso del pago en oro una información escrita.

Piden que se mantengan los artículos, establece el proyecto el cambio medio que se regule diariamente, y que se aclare la garantía de las letras que pueden estimarse como oro.

Madrid 15.

En el salón de Variedades se ha celebrado un mitin socialista con violentos discursos contra la reforma de la ley municipal, como deficiente y reaccionaria.

—Romero Tejada ha sido nombrado juez especial del proceso de falsificación de la lotería.

Está detenida Gregoria Palacio, cu-

ñada del viajante Corza y que llegó esta mañana procedente de Toledo.

Mañana espérase á Corza, procedente de Andalucía.

En Barcelona ha sido preso otro sujeto que expendían décimos falsos.

El juez confía en tener pronto todo aclarado.

—El obispo Casañas predicó en catalán, desarrollando el tema de la humildad.

—En el mitin monstruo de la Bolsa del Trabajo para los empleados en los ferrocarriles, fueron aprobadas las conclusiones regulando las pensiones de retiros y horas de trabajo.

—Mañana por la noche en el Ateneo será la inauguración de la asamblea de Amigos de la Enseñanza.

Presidirán Romanones, Moret y Canalejas.

—En la Academia de Medicina verificóse la recepción de Sánchez Rubio.

Versó su discurso sobre las dudas en Medicina, contestándole Guadalupe.

—Dícese que el interregno parlamentario lo aprovechará Sagasta para la modificación ministerial, combinaciones diplomáticas y de gobernadores, provisiones de vacantes de vitalicios, elecciones parciales de diputados.

—Hoy ha sido la quinta denuncia de *El País*.

—Coméntase la conferencia de Villaverde con Maura, relacionándola con nuevas orientaciones del partido conservador.

Madrid 16.

En Barcelona declaráronse en huelga 8.000 metalurgistas.

Grupos recorren las calles con objeto de coaccionar.

La benemérita disuélvelos

—Dicen de Barcelona que la huelga puede acarrear algunos disturbios á consecuencia de la desunión de los obreros.

—Subid, monseñor—me dijo con la mayor tranquilidad.

Subí y me coloqué en la trasera interior del coche, y el agente en el vidrio, enfrente de mí.

Los caballos empezaron á andar despacio.

—¿Por qué vamos tan despacio?—le pregunté.

—Porque tenemos tiempo de sobra, monseñor.

—¿Estáis seguro?

—Segurísimo. Todavía no ha salido el señor cura del presbiterio.

—¿Cómo lo sabéis?

El agente sacó el reloj, y enseñándomelo á la claridad de la luna, me dijo:

—No son más que las nueve y cuarto; á las nueve y media un niño irá al presbiterio llorando, llamará y reclamará para su madre moribunda los auxilios de la religión. Ya sabéis por experiencia que no se hace esperar el buen sacerdote, monseñor, y estoy seguro que seguirá al niño, que le llevará á una cabaña distante del presbiterio más de media legua.

—¿Y quién es—le dije con una sencillez que debió hacerle reírse en su interior, de mí,—quién es esa pobre moribunda?

—No hay semejante moribunda, monseñor; es un sér fantástico inventado por mí; el niño desaparecerá un poco antes de llegar á la cabaña, dejando al cura solo.

No quise continuar la conversación y me callé. No tardamos en llegar. Pocos momentos después se paraba la silla de posta.

El agente se apeó antes y bajó el estribo del coche. Me lancé de un salto fuera de él, miré al rededor y reconocí inmediatamente el sitio en que nos encontrábamos.

Era una pradera, distante unos cuatrocientos á quinien-

poder seros útil es única recompensa á que aspiro.

—Una palabra tan solo.

—¿Cuál?

—¿Cómo habéis sabido mi amor por Genoveva, amor que yo suponía que nadie en el mundo sabía?

Me pareció que la pregunta que acababa de hacer le había producido cierta turbación; sin embargo, me respondió al poco tiempo y con la mayor franqueza:

—No me preguntéis nada acerca de esto, os lo suplico; para contestaros tendría que revelar un secreto que no me pertenece, monseñor.

—No creí prudente insistir, pero no dejó de admirarme bastante la respuesta del duque de Orleans.

No permaneció mucho tiempo á su lado.

El duque me estrechó ambas manos y me dijo:

—¡Hasta muy pronto!

Después de devolverle su saludo cariñoso, me volví al castillo de Anet.

Durante cuatro días no oí hablar de nada ni de nadie.

Por fin, el quinto día por la mañana, Champagne me manifestó que el desconocido—este era el nombre con que designaba al emisario del Palacio Real,—había llegado al castillo y deseaba hablarme.

Le dije que le trajera inmediatamente á mi cuarto.

—¿Qué tenéis que anunciarme?—le pregunté.

—Esta noche tendrá lugar.

—¿El qué?

—El rapto.

Al oír esto me estremecí, y experimenté no sé qué secreto terror al pensar que, como prelude á un acto tan santo y tan solemne como es el casamiento, iba á verificar un rapto. No era este, por cierto, el modo que yo había soñado para realizar mi unión mi casta y dulce Genoveva.

Los huelguistas confían en que mañana les secundarán otros.

La benemérita patrulla por las calles. —Indicase para gobernador de Barcelona á D. Justo Tomás Delgado.

—En conferencia de Urzáiz con una comisión del Banco de España, conviense en la emisión de 125 millones de Obligaciones del Tesoro al 3 por 100 de interés.

Con 25 millones se quedará el Banco Hipotecario.

Los restantes se cubrirán por suscripción pública y el importe se invertirá en la recogida de pagarés.

—Weyler ha aceptado las modificaciones que propone la comisión en el proyecto de creación de la Intendencia é Intervención del ejército.

—El Ayuntamiento de Valencia ha acordado presentar dimisión por la negativa del Delegado á aprobar la subasta de consumos.

—La comisión de pago en oro dictaminó y consultará á Urzáiz sobre las modificaciones.

El dictamen se firmará mañana. Suprime la escala gradual, sustituyéndola por paridad aritmética.

Incluye para el pago en oro á los coches de tranvías, tejidos de seda, muebles, vinos espumosos, licores y embarcaciones.

La Comisión de presupuestos del Congreso aprobó el articulado y también el crédito de dos millones para el Muni.

Madrid 17.

En el Congreso reunieron los diputados periodistas conviniendo en oponerse á la concesión de suplicatorios para el procesamiento por delitos de imprenta.

—Alvarado y Delgado conferenciaron con Urzáiz, conviniendo los términos del dictamen sobre el proyecto oro.

El tipo del descuento se fijará según el cambio medio quincenal.

La ley regirá desde el mes siguiente á su publicación.

Mientras comienza la definitiva, las liquidaciones se harán con arreglo al decreto de Noviembre.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—22'15

Ha desaparecido la gravedad del

señor Núñez de Arce, que entra en el período de convalecencia.

De un choque de trenes en Lyon han resultado ocho muertos y veinte heridos.

Créese que á pesar de la sesión extraordinaria que celebrarán mañana las Cortes, no quedarán aprobados los presupuestos.

Madrid 21—22'40

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'85.

Id. id. exterior, á 80'00.

Id. id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890) á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 489'50.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'35.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 35'25 por 100 P.

Madrid 22—24

Ha tenido lugar la recepción del señor Torres Campos en la Academia de Historia.

El nuevo académico, en su discurso, disertó sobre la conquista y colonización de Canarias.

La huelga de Barcelona continúa en el mismo estado.

Han caído grandes nevadas.

El frío en esta Corte es intenso.

Háblase de que el general Dewet ha sufrido una importante derrota.

Dominguez.

CRÓNICA

Acuerdo

Lo ha tomado la Comisión provincial

desestimando la reclamación formulada por varios electores de la villa de Mazo, contra las elecciones municipales verificadas en aquel término, las cuales, en consecuencia, fueron declaradas válidas.

Tribunal

El Centencioso Administrativo lo formarán en esta provincia los señores Magistrados D. Mariano Cano y don Francisco L. Hurtado, y los Diputados provinciales D. Juan Cullen y D. Santiago de La-Rosa.

Ascenso

Lo ha obtenido á Cónsul general, el que lo es de Francia en esta Capital, Mr. Casianos, que á pesar de dicho ascenso continuará entre nosotros.

Reciba nuestro distinguido amigo la más cordial enhorabuena.

Solicitudes

En nuestro colega *Cronista de Tenerife*, se da cuenta de las formuladas ante el Gobierno civil por D. Tomás A. Expósito Barrios, en los términos siguientes:

«D. Tomás A. Expósito Barrios, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud y proyecto que consta de documentos bastantes para servir de base á instruir el expediente de autorización para construir una presa de embalse de las aguas que discurren por el barranco de Santos, situándola entre la presa que fué de D. Eladio Roca y el Puente de Zurita del término municipal de esta Capital.

Solicita también el Sr. Barrios, imponer servidumbre forzosa de estribo de presa sobre los terrenos que inundarán las aguas cuando esté lleno el embalse y que corresponden en la margen derecha del barranco á D. Antonio Herrera y D. Aurelio Padilla y en la margen izquierda á D. Juan Torres, D. Alonso Pérez y D. Florencio Díaz.»

Propuesta

Según la prensa de Las Palmas, para Alcalde del Ayuntamiento de aquella ciudad, propondrá el partido liberal á D. Juan Verdugo y Pestana, que ya ha demostrado sus aptitudes para el cargo en épocas anteriores.

Por extemporáneo

Leemos en nuestro colega *La Patria* de Las Palmas, lo que sigue:

«Un señor llamado Domingo Enrique (suponemos sea pseudónimo), publica en *Unión Conservadora*, una crítica del discurso pronunciado por nuestro distinguido amigo doctor D. José

Lopez Martín en los Juegos Florales de la Orotava.

Cinco meses ha pasado el señor Enrique elaborando el parto; y en verdad que nada hubiera perdido con haber permanecido otros cinco meses empujando dicho trabajo; por que así quizás le hubiera resultado algo que de crítica tuviese honores.

Por que, contra lo que dicho señor crea, su crítica no es crítica; pero aunque lo fuese, tiene que convenir con nosotros en que es inoportuna.

Las cosas á su tiempo.» El señor *Enrique*, además de extemporáneo fué injusto y sobre injusto otra cosa que ya dijo *Región Canaria* en el editorial de su último número.

Encíclica

En círculos relacionados con el Vaticano se asegura que Su Santidad León XIII ha terminado una nueva Encíclica encaminada á poner de acuerdo á los católicos sobre la democracia cristiana y á aclarar algunos extremos de su última Encíclica.

Prórroga

Se ha concedido la de treinta días más para la de redención á metálico del servicio ordinario de guarnición.

Queda visto que se prepara el camino para implantar el servicio obligatorio.

Príncipe socialista

En Italia está llamando vivamente la atención el hecho de que el príncipe Scipión Borghese se haya declarado resueltamente socialista, no solo teórico, sino también práctico, cediendo una parte de sus tierras á sus colonos.

Dicho príncipe publica artículos en los cuales excita á los arrendatarios á apoderarse de los campos que cultivan.

Lotería

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta Capital para el sorteo que se verificó el día 10 del actual, obtuvieron premio de 800 pesetas los números 1,406, 3,438, 3,460, 4,160, 4,393 y 12,052

Los billetes correspondientes al próximo sorteo extraordinario que se ha de celebrar el día 30 del actual, ya están puestos á la venta y vale el décimo cinco pesetas, siendo el premio mayor de 140,000 pesetas, segundo 60,000, tercero 35,000, cuarto 10,000, 28 de 3,000 y 1 568 premios menores.

Pero como y no era tiempo de retroceder, dije:

—¿Qué es lo que yo tengo que hacer?

—Es preciso que monseñor escriba una carta á la señorita Genoveva, previniéndola que esta noche á las nueve el señor cura de Rouvres se ausentará durante bastante tiempo. En cuanto él salga, monseñor abrirá la puerta del presbiterio con una llave que voy á tener el honor de entregarle, y la señorita Genoveva se meterá con monseñor en la silla de posta que á poca distancia de la casa le estará esperando, y les conducirá á París.

—¿Pero quién va á entregarle la carta que le voy á escribir?

—Yo me encargo de ello.

—¿Me respondéis que no se hará el menor daño al cura de Rouvres?

—Respondo de ello con mi cabeza.

—En ese caso voy á escribir la carta que me pedís y á dárosela dentro de un momento.

El agente de mi cuñado hizo una reverencia y salió de la habitación.

Yo cogí pluma y papel, y escribí, en efecto, carta consagrada.

X

Genoveva—le decía en mi carta,—amiga mía, la elegida de mi corazón y pronto mi mujer, todos nuestros dolores van á terminar. Esta noche vamos á reunirnos para no separarnos nunca, porque esta noche saldrás conmigo del presbiterio de Rouvres y unas cuantas horas después un sacerdote bendecirá nuestro casamiento, uniéndonos con indisoluble lazo.

Entraba en seguida en los detalles de lo que iba á suce-

der, y le pedía que estuviese dispuesta hacia la caída de la noche, á fin de poder aprovechar sin tardanza la ausencia del buen cura. Yo estaba seguro de que Genoveva me obedecería y que haría al pie de la letra lo que yo le mandase, siguiéndome sin meterse en más averiguaciones y sin el menor escrúpulo. Ere demasiado cándida para sospechar siquiera que existía el mal. Además de que su confianza en mí era completa y absoluta; sabía perfectamente que ponerse en mis manos era como entregar una hermana á su hermano. Sellé la carta y se la di al agente del Palacio Real, que se marchó diciéndome que vendría á buscarme en tiempo oportuno. Supe más tarde que hacia la mitad de la mañana se había presentado en el presbiterio un vendedor ambulante de estampas piadosas y libros de rezo.

Mientras el cura y su hermana elegían libros y estampas, el fingido vendedor echó en uno de los bolsillos del delantal de Genoveva una carta, diciéndola al oído:

—De parte del príncipe de Lamballe.

Los demás medios empleados por el emisario del duque de Orlenas era muy sencillo y poco complicado, y sin embargo, nunca se me hubieran ocurrido semejantes subterfugios, no porque creía carecer de ingenio ó tener menos que otro para combinar un plan, sino por el horror que instintivamente me inspiraba toda bribonada.

Un poco antes de las nueve de la noche, Champagne vino á avisarme que me esperaban á lo último de la avenida de la Vicomtería. Me apresuré á ir al sitio designado y encontré allí una silla de posta con solo dos coballos negros, cuya impaciencia demostraba su vigor. El postillón estaba montado en uno de ellos. El agente de mi cuñado estaba de pie, al lado de la portezuela, y en cuanto me vió venir, la abrió.

Sección marítima

REGISTRO de vapores	20 DE DICIEMBRE
1644 99	Vapor noruego <i>Spurt</i> , de Drammen, con madera, a Hy Wolfson.
1645 100	Vapor francés <i>Paraguay</i> , del Havre para Dakar, a Hardisson Hermanos.
21 DE DICIEMBRE	
1646 101	Vapor español <i>Hesperides</i> , de Cádiz para Las Palmas, a Hijos de J. Yanes.
1647 102	Vapor inglés <i>Congo</i> , de Hamburgo para Sierra Leona, a Elder, Dempster y C. ^a

BANCO DE ESPAÑA

Conversión de Deudas

Debiendo quedar retiradas de la circulación a partir de 1.º de Febrero del año próximo las Deudas, *Exterior no estampillada, Amortizable al 4 por 100, Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba y Obligaciones hipotecarias de Filipinas*, anulándose los cupones posteriores a dicho día según R. O. publicada el 7 del actual, y siendo necesario proceder con la debida antelación a los trabajos oportunos para la presentación de los valores en las oficinas correspondientes; se anuncia al público para que los interesados que prefieran presentar por sí sus títulos en vez de esta dependencia, se sirvan avisar por escrito sus deseos ó cancelar sus depósitos hasta el día 31 del corriente inclusive.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Diciembre de 1901.—El Secretario, *Fuan Slocker*.

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Cumpliendo con el acuerdo de la última Junta general celebrada por esta Sociedad, se procede al cange de los títulos definitivos por los provisionales, y se suplica a los señores socios pasen a recoger aquellos en la calle de Consolación, núm. 33.—Los Gerentes, *Antonio García Izquierdo, Antonio Mendiábal*.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se venden en pública subasta, que se verificará el viernes 27 del corriente mes de Diciembre, a las dos de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo núm. 61, bajos, y por ante el Notario señor D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

Cuatro casas de dos pisos, con sótanos espaciosos y bien ventilados, situadas en la proyectada calle de «25 de Julio» ó «Gran Vía», señaladas con las letras B, C, E y F; por la suma de 24,500 pesetas cada una.

Un grupo de dos casas, de alto y bajo, en la referida situación, señalado con la letra G; por la cantidad de 44.800 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, tienen patio y jardín; están construídos de piedra basáltica, ladrillo, toba roja, y con cal y arena. Las maderas de las azoteas son de buena tea de la Palma. Sus muros y tapias son medianeros.

El pago podrá hacerse al contado ó a plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose al mejor postor que a juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas, respecto a plazos y precio de la su basta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas a la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas a la llana.

Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico acciones de esta Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse a cualquier hora del día, previo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Diciembre de 1901.—*F. M. Ballester*, Gerente.

Guitarra y bandurria

Se dan clases por el profesor D. Fernando Rodríguez.
18 D. m. a. San Francisco, 79.

Para Pascuas y Año Nuevo

En el almacén de Ultramarinos de Santiago Feria, 23 Castillo 23, se acaban de recibir de las fábricas más renombradas del Reino y Extranjero, los siguientes artículos:

Turrón de Gijón, Alicante Yema, Imperial y Nieve, al peso y en cajitas. *Mazapan de Toledo y Mantecadas de Astorga.*

Peladillas y Piñones de Alcoy
Aceitunas sevillanas en frascos y en cuñetas.

Jamones gallegos, de York, Morrison, y en latas.

Jamones sin hueso, Patas de cerdo, Cappe de bondiole, Mortadela superior, Chorizos y Sobrasada, Salchichón de Vich, Lión 1.ª y 2.ª, Milano 1.ª, Bolonia y los riquísimos *Cazadores.*

Lenguas de vaca, ahumadas y en manteca, de cerdo y carnero, cabeza de jabali y salchichas de Oxford y Cambridge.

Salchichones de Foiegras, Faisan, Perdiz y Pollo, trufados.

Paté de Foiegras truffé, de Tordos, Becadas, Alondras, Codornices y Liebres.

Langosta, Salmón, Langostinos y Ostras.

Sardinias francesas en latitas con llave.

Conservas de fresa, ciruela, cereza, grosella, manzana, albaricoque y fram-buesa.

Piñas en almibar y Marmelada de naranjas.

Ciuelas imperiales en frascos y Pasas de Málaga.

Galletas, surtido selecto, y los tan celebrados Cakes.

Chocolates y bombones de Matías López, Cadbury's y Rdos. PP. Benedictinos.

Cacao en polvo Van Houtens y Cadbury's.

Salsas de Rabo de buey, Tortuga y Periqueux aux truffes.

Sopas de Acedera, Primavera, Juliana y Sagou.

Tapioca francesa y Purés de guisantes, garbanzos, lentejas, alubias y arroz.

Queso de Gruyere, bola y patagrás.

Espárragos españoles, franceses y belgas. Puntas de espárragos y Petit pois. Macedoine des légumes, Miced. Pichles y Pepinillos. Tomates en puré, Champignons, Habichuelas y Espinacas.

Té superior de Liptons y Café caracolillo, Puerto Rico y Caracas.

Caramelos y Pastillas.

LICORES

Chartreuse, Gran licor de los Rdos. PP. Benedictinos, Crema de cacao chouva de Alex Droz, Crema de Moca, Prunelles y Albaricoque, Punch al Rhum, Ponche Soto, Marrasquino, Curazao y Anisete de Marie Brizart.

VINOS

Jerez, González Byass & C.º, J. M. Rivero y Marqués de Misa.

Jerez Pasto a pesetas litro, y Moscatel a dos pesetas litro.

Burdeos, Medoc, Saint Julien, Saint Emilion, Saint Estephe y Chateau Margaux, (tintos). Graves y Sauternes, (blancos).

Borgoña: Mácon (blanco y tinto) y Chablis (blanco).

Rhin: Lorcher, Schlopperger y Erbacher.

Lacryma Christi (blanco y tinto). Rioja Claret y Tenerife.

Champagne: Veuve Clicquot, Teophile Roederer, Bley Frères y Codorniu.

Vermout Torino.

Otras bebidas

Anis del Mono, de los Cinco Duros y Ojén.

Ron Negrita y Charleston y Cognac Martell, Bisquit y Reignal.

Cerveza Guinness, Gold Brauss y León de oro.

Whisty y Ginebra de la Campana. Amargo Angosturas.

Calidades finas

Precios sin competencia

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY	
Barometro reducido a cero	767'60
Termómetro a la sombra	19'8
Temperatura del vapor	11'8
Humedad relativa	69'2
Viento	N.
Fuerza del viento	2.
Cielos parte cubierta, décimas	7.
Temperatura máxima de ayer	24'0
Id. mínima de anoche	16'5
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas	milímetros 0'0

Aprendices

Se necesitan en esta imprenta.

Se vende

el precioso hotel recientemente construído, calle de San Antonio núm. 2.
Informarán en el mismo.

Venta cooperativa

GEORGES FOX, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10.
BARCELONA.

La confianza con que hemos sido distinguidos por el público ha dado origen en Barcelona a que casas sospechosas, queriendo aprovecharse de nuestro éxito, hayan falsificado nuestros bonos reemplazándolos por los suyos, prometiendo mucho y anunciando poseer fábrica en Suiza, lo que es falso.

Estos negocios de quinto orden no merecen ninguna confianza é invitamos al público a que no se la conceda, pues es deber nuestro poner sobre aviso a nuestros 250.000 clientes y al público en general.

GEORGES FOX, fábrica de rejería en Chaux de Fonds (Suiza), sucursal en Barcelona, Rambla Santa Mónica, 8 y 10.
Casa fundada en 1880.

Cuenta corriente con el Crédito Lionés.

Los tribunales intervendrán próximamente en el asunto y sus fallos pondrán término al proceder de tales sujetos.

NO HAY QUE AGARRARSE

de pajas. Se dice que los que se ahogan se agarran hasta de pajas. Eso es natural puesto que no ven otra cosa mejor a qué asirse. Es el mismo principio, de "cualquier puerto es bueno en una tormenta." De todos modos, la paja no le salva la vida al que se ahoga ni hay probabilidad de que el afligido marinero encuentre un puerto seguro cada vez que corre hacia la tierra. El salvavidas científicamente construído es mejor que una paja y el saber la manera de aguantar una tormenta es mejor que el confiarse a la suerte buscando un puerto en el momento de apuro. Es precisamente lo mismo en toda clase de enfermedades. Cuando uno necesita un abogado necesita tambien una constancia de que conoce las leyes. Un barco toma un práctico con la idea de que él conoce bien el canal conveniente y puede evitar los puntos peligrosos. Y cuando vuestra vida está amenazada por una enfermedad, naturalmente deseais un tratamiento que haya tenido buen éxito en otros casos análogos. Esto aconseja el sentido común en el asunto y nadie lo podrá disputar. Y es precisamente porqué el eficaz remedio, la

PREPARACION DE WAMPOLE

jamás falla en curar las enfermedades para las que se recomienda y por qué goza de la confianza del pueblo y de la profesion médica en todas partes. El médico que la receta y el enfermo que la toma no se están agarrando a pajas, pues hace lo que se pretende que haga, lo mismo que el agua al apagar un incendio. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Pronto detiene la pérdida de carnes en las enfermedades debilitantes, reconstruye el cuerpo y arroja de la sangre aquellos perniciosos gérmenes que causan Fiebres, Escrófula, Reumatismo, Influenza, Tisis, etc. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en todas las Droguerías y Boticas.

De venta en esta Capital, farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte.

Restaurant parisien

Plaza de la Constitución, núm. 4

Este establecimiento permanecerá abierto toda la noche de los días 24 y 25 del actual, teniendo una opulenta y variada comida a la carta. 816-4

CARLOS LA-ROCHE

Castillo, 35

Véase el gran surtido de lanas para vestidos de señora (alta novedad en colores negro, crema y canelo) que acaba de recibir esta casa en unión de un buen surtido de capas para señora, paño dama, paraguas, calcetines, camisillas y calzoncillos de lana, trajes para caballeros y otra infinidad de artículos propios para la estación. 781

Se vende

carbón superior a 5 ptas. Luz 109.
Para partidas dirigirse a Robayna 4.

Semilla de patatas

De venta en los almacenes de
HY. WOLFSON.

HOTEL PANASCO

necesita un mozo para comedor.

AVISO

En el taller de modas de Juana Ravelo, se admiten operarias.

San Juan Bautista, 19.

IMPORTANTE

Preparación completa para Academias militares y escuelas especiales de Ingenieros y facultad de ciencias.

50 pesetas mes.
17 JUAN GAVIÑO.—Calle Benavides.

MARÍA HEREDIA DE MUÑOZ

MODISTA

Confecciona toda clase de trajes para señoras y niños, con arreglo a las últimas modas de París.

Especialidad en equipos para novia.
Participa a las señoras elegantes que ha trasladado su taller a la calle de San Felipe Nery núm. 7, entresuelo.

Se admiten operarias. 803-15 p.

Se vende la casa calle de Ferrer, número 15.

Darán razón en la núm. 13 de la misma calle. 802 (a)

SE NECESITA

una joven que sepa leer y escribir, como ama de llaves, para tomar la dirección de una casa particular. Buen sueldo.

En esta imprenta informarán.

Se vende

la casa Plaza Weyler núm. 7.

Darán razón en la notaría de don Rafael Calzadilla.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFÍA ESPAÑOLA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de San Felipe Nery, número 6

Director y profesor: D. Ricardo Ardura y Goni, Bachiller, Mención honorífica y Primer premio de la Escuela especial de Taquigrafía de Madrid, extaquigrafo-auxiliar del Senado, corresponsal de «El Mundo Taquigráfico», taquigrafo de la casa Elder, Dempster & C.º, etc. etc.

El día 2 del próximo Enero, darán comienzo en esta Academia las clases de tan utilísima enseñanza.

Los honorarios serán de pesetas 10, mensuales por alumno.

Horas de clase de 7 a 8 de la noche.

El profesor expedirá certificados de Taquigrafía a los alumnos que por su constancia y aplicación lo merecieran.

Para otros informes dirigirse al director de la Academia, fonda «El Teide», Marina 13, ó al local de la misma, de 7 y media a 8 y media de la noche.

PEEK, FREAN & C.^{IA}
LONDRES
 FABRICANTES DE GALLETAS FINAS
 PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pídanse las Galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, comestibles, Cafés, Restaurants, Hoteles, etc.



De venta en esta Capital en casa de Lorenzo Filpes, Norte 4.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos a ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos a ptas. 3'75 el

paquete ó el litro, para hacer vinos dulces a ptas. 7'50 el litro, para vinos picados a ptas. 5 la lata.
 Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar a precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora a 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes a 3 pesetas, ahora a 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, a precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

GRAN BAZAR FRANCÉS
 DE
 HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE
 GELD WECHSEL
 4, Plaza de la Constitución, 4

Camisería Española

18, SOL, 18
 Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS
 Prontitud, esmero y economía.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
 Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

France

saldrá de este puerto el día 3 de Enero de 1902.

Admite carga y pasajeros

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
 Sociedad en Comandita.

ALMACENES DE HIJOS DE JUAN YANES

Se acaba de recibir un surtido completo de cortes de madera para huacales de plátanos, cajas de tomates y cajas de papas, en las dimensiones más aparentes para este mercado.

También se han recibido varillas para los atados, turba y aserrín, todo á precios convenientes. 786

TEJA FRANCESA

Se vende de clase superior y á precios ventajosos en los almacenes de Hijos de Juan Yanes. 786

R. P. Houston & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Liverpool, directo

El magnífico vapor de gran velocidad

Hippomenes

saldrá de este puerto el día 23 de Diciembre
 Admite carga, 10 pasajeros de primera y 8 de segunda.

Informará, C. Canfield, Sol, 45.

Forwood Brothers & C.^o
 LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Diciembre

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

Wazzan 27 Diciembre

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

CHARGEURS RÉUNIS
 Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Campinas

saldrá de este puerto el 30 de Diciembre.

Admite carga y pasaje de 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE A. Folch y Cia.

Para la Habana, directamente

El magnífico vapor de gran marcha

Argentino

deberá llegar á este puerto el día 20 de Enero de 1902.

Admite carga y pasajeros

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
 Sociedad en Comandita.

LA OPINIÓN
 DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
 En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta de mismo, San Francisco, 32.

Teléfono. núm. 11

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica
 (ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicios del mes de Diciembre

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

saldrá el día 28, el rápido vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA
 saldrá el día 28, el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, Viuda e Hijos de Juan La Roche.

Forwood Brothers & C.^o
 LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

saldrá el 27 el magnífico vapor

Wazzan

Agente, HY WOLFSON, Marina, 1.

Vapores trasatlánticos

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor de gran velocidad

Barcelona

llegará á este puerto el 20 de Enero de 1902.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
 Sociedad en Comandita.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran marcha

Catalina

llegará á este puerto el día 15 de Enero de 1902.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
 Sociedad en Comandita.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gaul	2 Ener.	London
			Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			London
			Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			Plimouth & London
			Cape Town and New Zealand
Thompson & Co.	Salamis	24 Dbr.	Plimouth & London
			Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co			Southampton
			Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
S. American S. S. Co.	Corrientes	30 Dbr.	Lisboa and Hamburg
	Cap Roca	23 Dbr.	Hamburg
	La Plata	4 Ener.	Montevideo River Plate Brazil South Brazil River Plate Génova
The White Star Line			Plimouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32